

Destitución

VENIA

Asunto: 162807

Origen: Poder Ejecutivo -

Análisis: El Poder Ejecutivo remite un mensaje de conformidad con lo establecido en el numeral 10 del artículo 168 de la Constitución de la República, por el que solicita la venia correspondiente para destituir de su cargo por la causal de ineptitud a un funcionario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Título: MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.FUNCIONARIO. DESTITUCION. VENIA

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
26-04-2024	CSS	1257/2024	

Sanciones

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
11-06-2024	CSS	1257/2024	Concedida.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	CSS	1257/2024

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
07-05-2024	CSS	Ordinaria . Sesión:8	Diario Nro.8 - PDF - HTML - Video-
11-06-2024	CSS	Ordinaria . Sesión:13	Diario Nro.13 - PDF - HTML - Video-

Distribuidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Distribuido	Texto
CSS	1257/2024	2080/0	